



## ENCUESTA SOBRE CLASES DE RELIGION AÑO 2025

Señor(a) Apoderado(a) que matriculará a su pupilo (a) en este establecimiento educacional:

Como es de su conocimiento, en conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile y en el Decreto Supremo de Educación Nº 924/1983, en todos los establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país, deberá ofrecerse con carácter de optativo para los alumnos, clases de la asignatura de Religión.

NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO (A) \_\_\_\_\_

CURSO 2025: \_\_\_\_\_

1.- A los alumnos (as) de este establecimiento se les impartirá la asignatura de religión de 2 horas pedagógicas semanales dentro del horario lectivo, **indique si desea o no que su pupilo (a) asista a clases de Religión.**

SI \_\_\_\_\_

Si su respuesta es "Si", Responda la pregunta la N° 2 y luego complete sus datos y firme la encuesta.

NO \_\_\_\_\_

Si su respuesta es "No", complete sus datos al final y firme la encuesta.

2.- Si su respuesta ha sido SI, por favor marque con una X frente a la opción – Religión que quiere que su pupilo (a) estudie:

RELIGIÓN CATÓLICA \_\_\_\_\_

RELIGION EVANGELICA \_\_\_\_\_

OTRA RELIGION \_\_\_\_\_ INDIQUE CUÁL \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL APODERADO (A) \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

PUENTE ALTO, \_\_\_\_\_ DE DICIEMBRE DE 2024

ACCESO QR A PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ACCESO QR A REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR (RICE)

